

PRÓRROGA P.A. 2020-0-93

Visto el Informe de la Dirección de Gestión, proponiendo la **prórroga** del contrato firmado con la empresa **MASIMO EUROPE LTD SUCURSAL EN ESPAÑA W0068620D**, por importe de 217.576,67 €, de fecha 06 de agosto de 2020 con un plazo de ejecución de 24 meses prorrogables, y derivado de la adjudicación del expediente de referencia, cuyo objeto es el *Suministro de Sensores Pulsioximetría desechables Tecnología Masimo*.

Esta Dirección de Gerencia, en virtud de las facultades conferidas en la Resolución 342/2021, de 13 de septiembre, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud por la que se delega el ejercicio de determinadas Competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria en los Directores Gerentes de los centros de Atención Hospitalaria adscritos al Servicio Madrileño de Salud, Centro de Transfusiones, y en el Director-Gerente del SUMMA-112 (B.O.C.M. Núm. 222, de fecha de 17 septiembre de 2021).

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar el expediente para la prórroga del contrato, por un importe total de 217.576,67 €, con el objeto de atender el **SUMINISTRO DE SENSORES PULSIOXIMETRÍA DESECHABLES TECNOLOGÍA MASIMO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE**, para un nuevo período de **24 meses** más de ejecución (*del 07/08/2022 a 06/08/2024*), en las mismas condiciones técnicas del contrato primitivo.

SEGUNDO: Aprobar el gasto de la presente prórroga que asciende a un total máximo de **DOSCIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS CON SESENTA Y SIETE CÉNTIMOS (217.575,67 €)**- (Base Imponible 179.814,60 €, 21 % IVA: 37.761,07 €), con la siguiente periodificación e imputación presupuestaria:

AÑO	EPÍGRAFE	TOTALES
2022	27004	43.515,13
2023	27004	108.787,83
2024	27004	65.272,70

Madrid, a fecha de firma

LA DIRECTORA GERENTE

Firmado digitalmente por: MARTINEZ DE PANCORBO GONZALEZ CARMEN
Fecha: 2022.07.05 20:05

Fdo.: Carmen Martínez de Pancorbo González